

Dña. M^a Montserrat Barcenilla Martínez como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Ávila, a tenor de lo establecido en el artículo 97.2 del Real Decreto 2568/1986, del 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete al Pleno de la Corporación para su toma en consideración si procede, la presente proposición que deberá incluirse expresamente como punto del Orden del día de la primera sesión que se convoque.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Parques Agrícolas comenzaron su actividad a principios de los 90 como una posibilidad de promocionar la actividad agroganadera en las zonas periurbanas, recuperando usos tradicionales del espacio. En este sentido, son áreas cercanas a las ciudades que mantienen un uso agrario con programas específicos para incrementar el potencial económico, ambiental y sociocultural de esos terrenos.

La explotación a través de cooperativas garantiza una creación de empleo por encima de la media de las empresas convencionales, además de conseguir el reparto de beneficios de la sociedad.

La ciudad de Ávila tiene una tradición agrícola y hortícola en la zona sur y oeste de la misma que se ha visto apartada por la apuesta que desde el municipio se hizo por la urbanización de nuevas áreas. No obstante, con la incorporación al término municipal de los terrenos de ciertos pueblos como barrios anexionados hace varias décadas, el municipio dispone de suficientes tierras de gran potencial agrícola.

En cuanto a la posibilidad de cooperativismo, el reciente curso realizado sobre esa cuestión gracias a un convenio entre Comisiones Obreras y el Ayuntamiento de Ávila, con muchas más solicitudes que plazas disponibles, muestra el interés por parte de ciudadanos de Ávila sobre el tema, especialmente entre mujeres como se ha demostrado a su conclusión. Además, el alto desempleo permite augurar la existencia de personas interesadas.

Por último, el incremento de demanda de productos respetuosos con el medio ambiente por parte de particulares y restaurantes muestra una posibilidad de producción de productos agrícolas que puede ser explotado. Muestra de este hecho es la gran cantidad de solicitudes, duplicando las plazas disponibles, en los cursos de agricultura ecológica organizados por la Escuela de Capacitación Agraria de La Colilla.

Además, la gran afluencia de turismo a la ciudad y provincia de Ávila es una posibilidad de introducción de los productos en los restaurantes, ya que se puede poner en valor el consumo de productos ecológicos, producidos en el entorno, sostenibles... Un ejemplo de este tipo de distribución local es el movimiento Slow Food.

La propuesta del grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León va encaminada a la promoción municipal de Parques Agrícolas, explotados a través de cooperativas, que permitan la creación de empleo, la producción agrícola sostenible y la distribución de la misma en la zona cercana a su producción.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento **ACUERDA:**

- **Identificar las parcelas susceptibles de servir a los efectos de este proyecto para ponerlas a disposición de posibles cooperativas en régimen de alquiler.**
- **Poner a disposición de los cooperativistas las parcelas dotadas de los elementos básicos necesarios.**
- **Continuar promocionando cursos de formación de cooperativismo específico en el sector agrario.**
- **Establecer los convenios necesarios con la Junta de Castilla y León para el uso de la Escuela de Capacitación Agraria a efectos de realizar en sus instalaciones la formación sobre Agricultura Ecológica.**
- **Facilitar la distribución en el Mercado de los Viernes y en la Plaza de Abastos, en condiciones ventajosas para los cooperativistas durante el primer año de producción.**

- Realizar jornadas de sensibilización y presentación del proyecto a los restaurantes de la ciudad.
- Instar a la inclusión de estos productos, en colaboración con la Diputación de Ávila y la Junta de Castilla y León, en los canales de distribución de las marcas de calidad existentes (Ávila Auténtica y Tierra de Sabor) y promocionar la incorporación de estos productos en supermercados de la capital y provincia.

Ávila, 18 de septiembre de 2013

Fdo.- M^º Montserrat Barcenilla Martínez
Portavoz del Grupo Municipal de IUCyL

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA